

ACTA N° 02, DE COMITÉ DE CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL EN LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

Con fecha **23 de agosto de 2023**, y de acuerdo con lo señalado en las bases de concurso para proveer el cargo vacante de Secretario Municipal en la Ilustre Municipalidad de Putre, se reúnen los integrantes del "Comité de Selección", conformado por el Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal, don Rene Viza Quenaya; la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, doña Cecilia Churata Choque, integrante suplente de la Directora Desarrollo Comunitario, doña Ingrid Mamani Choque; y el Director de Control, don Fabian Flores Flores.

Según Acta N°01 del "Comité de Selección", conformado por el Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal, don Rene Viza Quenaya; la Directora Desarrollo Comunitario, doña Ingrid Mamani Choque; y el Director de Control, don Fabian Flores Flores, concluye que 05 postulantes son declarados idóneos y pasan a la etapa de entrevista personal presencial y psicolaboral, con el propósito de dar termino al proceso de evaluación.

1.- DESARROLLO TERCERA ETAPA: Entrevista Personal y Psicolaboral (50%)

De lo anterior, siendo las 09:40 horas, se presentan a la etapa de entrevista personal presencial, los siguientes postulantes, según el siguiente orden de llegada:

- 1.- Juan Carlos Flores Flores, RUN 10.007.176 – 2.
- 2.- Patricio Pardo Williams, RUN 13.007.006 – K.
- 3.- Gloria Quispe Quispe, RUN 16.224.456 – 6.
- 4.- Lino Mamani Vicente, RUN 8.685.931 – 9.
- 5.- Fabián Hilaja Humire, RUN 17.555.571 – 4.

Dentro de los factores a evaluar, se consideran los siguientes aspectos que tienen una ponderación de Nota 1 a 7.

- ✓ Presentación personal.
- ✓ Fluidez de la conversación.
- ✓ Dominio del área personal o laboral.
- ✓ Iniciativa y capacidad.
- ✓ Actitud frente a la entrevista.
- ✓ Competencias para el cargo.
- ✓ Conocimiento de la Institución.
- ✓ Conocimientos específicos del cargo.

Siendo la 15:00 horas, se da por finalizada la etapa de entrevista personal presencial, y el "Comité de Selección", procede a entregar sus puntuaciones ponderadas, obteniendo la siguiente calificación:

N°	Nombre Postulante	RUT	Puntaje
1	Juan Carlos Flores Flores	10.007.176-2	91 puntos
2	Patricio Pardo Williams	13.007.006-K	91 puntos
3	Gloria Quispe Quispe	16.224.456-6	73 puntos
4	Lino Mamani Vicente	8.685.931-9	91 puntos
5	Fabián Hilaja Humire	17.555.571-4	91 puntos

Ahora bien, los postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo ponderado de 60 puntos en total, considerando las etapas de "evaluación de antecedentes curriculares" y "entrevista personal", serán considerados postulantes idóneos. Debiendo ser considerados RECOMENDABLES para la evaluación psicolaboral.

De lo anterior, el puntaje final ponderado de las etapas señaladas es el siguiente:

N°	Nombre Postulante	RUT	Puntaje Antecedentes Curriculares 50%	Puntaje Entrevista Personal 50%	Puntaje Ponderado Final
1	Juan C. Flores Flores	10.007.176-2	83	91	87
2	Patricio Pardo Williams	13.007.006-K	62	91	77
3	Gloria Quispe Quispe	16.224.456-6	44	73	59
4	Lino Mamani Vicente	8.685.931-9	68	91	80
5	Fabián Hilaja Humire	17.555.571-4	50	91	71

CONCLUSIÓN

Por consiguiente, los postulantes declarados idóneos por el "comité de selección" que pasan a la etapa de entrevista personal psicolaboral, son los siguientes:

Nº	Nombre Postulante	RUT	Puntaje Ponderado Final
1	Juan C. Flores Flores	10.007.176-2	87
2	Lino Mamani Vicente	8.685.931-9	80
3	Patricio Pardo Williams	13.007.006-K	77
4	Fabian Hilaja Humire	17.555.571-4	71


CECILIA CHURATA CHOQUE
COMITÉ DE CONCURSO



RENE VIZA QUENAYA
COMITÉ DE CONCURSO



FABIAN FLORES FLORES
COMITÉ DE CONCURSO

Putre, 23 de agosto de 2023